



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo -Escrito 005 Montería

Estado No. **36** De Viernes, 31 De Marzo De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300520170010500	Ejecutivo	Ana Maria Varilla Avila	Municipio De Monitos	30/03/2017	Auto Decide - Aceptar El Retiro De La Presente Demanda, Aceptar La Renuncia A Los Términos De Notificación Y Ejecutoria De La Presente Providencia
23001333300520170011100	Ejecutivo	Arleth-Patricia Avila Marimon	Municipio De San Bernardo Del Viento	30/03/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite El Proceso De La Referencia
23001333300520170001200	Ejecutivo	Jose Luciano Suarez Feria	Municipio De Lorica	30/03/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
23001333300520170008700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Alvaro De Jesus Manota Guerreo	Nacion - Ministerio De Educacion - F.N.P.S.M.	30/03/2017	Auto Rechaza - Rechaza Demanda

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 31 de marzo de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN LUCIA JIMENEZ GORCHO

Secretaría

Código de Verificación

a446bc2a-360b-42c1-bd4b-c7791741a836



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo -Escrito 005 Montería

Estado No. **36** De Viernes, 31 De Marzo De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
2300133330052017000500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Benita Antonia Romero Herrera	Nacion - Ministerio De Educacion - F.N.P.S.M., Departamento De Cordoba	30/03/2017	Auto Decide - Aceptar El Retiro De La Presente Demanda
23001333300520170008800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Bertilda Susana Cordero Pastrana	Nacion - Ministerio De Educacion - F.N.P.S.M.	30/03/2017	Auto Decide - Aceptar El Retiro De La Presente Demanda
23001333300520170005800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Fidel Ruiz Berrio	Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio	30/03/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda
23001333300520170005600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jose Luis Suarez Marzola	La Nacion - Ministerio De Defensa - Ejercito Nacional	30/03/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda
23001333300520170007500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Manuel De Jesus Arcia Avilez	La Nacion - Ministerio De Educacion Nacional	30/03/2017	Auto Rechaza - Rechaza Demanda

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 31 de marzo de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN LUCIA JIMÉNEZ CORCHO

Secretaría

Código de Verificación

a446bc2a-360b-42c1-bd4b-c7791741a836



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo -Escrito 005 Monteria

Estado No. **36** De Viernes, 31 De Marzo De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300520170005700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Marta Portillo Hernandez	Nacion-Mineducacion-Fondo Nacional-De Prestaciones Sociales Del Magisterio-Fnpsm-	30/03/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda
23001333300520160042600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Milton David Higueta	Nacion Ministerio De Defensa Nacional	30/03/2017	Auto Decide - Déjese Sin Efectos El Traslado Secretarial Obrante A Folios 45 Del Expediente, Desglosese Los Documentos Obrante A Folios 41 Al 44 Del Expediente
23001333300520170007900	Reparacion Directa	Alvaro Manuel Gomez Armella Y Otro	Nacion Rama Judicial Fiscalia General De La Nación	30/03/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda
23001333300520170008300	Reparacion Directa	Mary Luz Jimenez Perez	Municipio De Montelibano	30/03/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 31 de marzo de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN LUCIA JIMÉNEZ CORCHO

Secretaría

Código de Verificación

a446bc2a-360b-42c1-bd4b-c7791741a836



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo -Escrito 005 Montería

Estado No. **36** De Viernes, 31 De Marzo De 2017



FIJACION DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300520170010700	Reparacion Directa	Piedad Rubio Martinez	E.S.E. Hospital San Vicente De Paul De Loricá	30/03/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda
23001333300520170008200	Reparacion Directa	Ruby Causil Hernandez Y Otro	Nacion - Ministerio De Defensa - Policia Nacional, Departamento De Cordoba, Instituto Colombiano De Bienestar Familiar Icbf, Fundacion Tiempo Nuevo	30/03/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda
23001333300520170010000	Tutela	Pedro Emiro Guevara Garcia	Departamento De Cordoba, Camu Del Municipio De San Pelayo	30/03/2017	Auto Concede - Concedase La Impugnación Interpuesta

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 31 de marzo de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN LUCIA JIMÉNEZ CORCHO

Secretaria

Código de Verificación

a446bc2a-360b-42c1-bd4b-c7791741a836